BL TABIFFIO.

SEMANARIO INDEPENDIENTE.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN, PAGO ANTICIPADO. En Tarifa, 2 pesetas trimestre.—Puera, 2°50 pesetas.

DIRECTOR PROPIETARIO

D. JUAN GARCÍA DE CELLE.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. Plaza de la Batalla del Salado, número 2.

SAGRADA OBLIGACION

La astucia de algunos pocos, unida á su propia codicia, les hace difundir voces que se repiten todos los años y con todos los motivos, sin que nuestros Ayuntamientos sepan escucharlas de la manera que se debe, sobre la inminente ruina que segun los referidos amenaza al pueblo cuando se trata de cobrar eréditos sagrados. ¡Eso es mator al pueblo! se dice siempre que se trata de lo mismo; y lo mas sorprendente de la cosa és, que las tales especies se oyen casi siempre en labios de personas, que nunca se han distinguido por su excesivo amor á aquel, y cuya posición social resulta, de ordinario, bastante desahogada, por lo que quiera que sea, para suponer con razón que peco deben afectarles los cumplimientos en estas obligaciones en punto á sus individuos. Nosotros vamos á oponer algunas razones á esta vieja muletilla para desenmascarar la artería, pues no es otra cosa, que ella envuelve. Conocemos bastante a fondo el estade de penuria por que atraviesa nuestro querido pueblo y somos y seremos los primeros en auxiliarle con toda clase de sacrificios, empezando éstos por proponer soluciones, que desagradando à muchos sin dejar de ser rectas, nos atraerán por de pronto la ojeriza de éstos mismos, aurque mas tarde uos veamos recompensados por el agradecimiento del verdadero pueblo, que no lo constituye determinada clase. Siempre que se trata en Tarifa de alguna crisis agrícola, que son las mas frecuentes ó casi las unicas que ocurren, empiezan los entonadores críticos, que tal podemos llamarles, á propalar las siguientes especies: «¡Digo, bueno está el año para cobrar á nadie!» «¿Quien piensa este año en cobrar?» «El cobrar sería la ruina del pueblo.» Eso es matar al pueblo.» «Eso es matar á los pobres » (y no son pobres los que lo dicen) «Eso es acabar de hundir à la clase media» etc. etc. Poco á poco, señores, y vamos por partes: nosotros daríamos todo su valor á las tales frases y à todas sus análogas si en los años felices, que algunos vienen, os hubieramos oido alguna vez las contrarias, diciendo, por ejemplo: «Este año si que es bueno.» «El que no pague este ano es perque no quieren «Este ano si que debe cobrársele a todo el mundo» «Que cobre à tolos el Ayuntamiento porque este año hay de donde» y si tal hubiese acontecido alguna vez, hubiésemos visto en este contraste de apreciaciones según el año, la recta inten ción de defender los intereses locales, queriendo equilibrar ó cohonestar las

necesidades con los deberes del pueble para con el Ayantamiento y viceversa.

Mas por nuestra desgracia nunca hemos visto la balanza de estos protectores del pueblo inclinada ni en poco ni en muenos à hacerle comprender à los seres de inferior inteligencia la necesidad forzosa é metudible que tienen de pechar con las cargas públicas, haciendo-les ver claramente que la demora de uno ó mas años en el cumplimiento de estas obligaciones puede, en un día dado, si no ocasicnarles su total ruina, producirle al menos hondas perturbaciones en la marcha y administración de su hacienda particular.

Y estos mismos, que no se han tomado tal trabajo ni con su palabra ni con
su ejemplo, si no que al contrario, les
incitan à resistir pasivamente las naturales exigencias del Fisco, acaso mañana les inciten à una rebelión armada
contra los representantes locales del
gobierno existente entonces, el que
sea, los cuales no habran cometido otro
delito que ser tolerantes con unos y
con otros hasta un grado que raya en
la sandez, ó mejor dicho, en lo inconcebible.

Enhorabuena que se aconsejase tal conducta, que nunca dejaría de ser incorrecta, si los aconsejados, consultando su egoismo, pudiesen abrigar la esperanza tan siquiera de que á fuerza de retardar al cumplimiento de sus obligaciones llegase un día en que les fuesen perdonadas de redondo; mas como ésto no es posible, humanamente pensando, ó, si alguna vez llega á ser forzosamente, es por razon de insolvencia, en cuyo caso ha defraudado también à la Administración Municipal, sin haberse librado por eso de su particular perdición, de aquí que es un doble mal el que causa el propagandista de tan descabellada teoría.

¿Demorar es perdonar? No: ¿Permitir la demora es engreir? Sí, ¿El provecho que de ella se saca es real y definitivo ófugaz é imaginario? Lo segundo. Luego no debe tolerarse, luego no debe consentirse, luego no debe predicarse, luego no debe ni pensarse en solicitarla.

¿Recuerdan nuestros lectores por casualidad los efectos que produjo la moratoria de la contribución territorial del año 80 á 81?

De público se ha dicho desde entonces que solo aprovechó à los ricos y nosotros tambien suscribimos esta misma opinión.

Pues bien, cuanto se parezca à ésto tiene que dar en la práctica identicos resultados ó sea dejar en la miseria u gran número de familias, que tal zve sin condonaciones de esa indole, hubiesen seguido saliendo mas o menos dificilmente sin llegar aquel extremo.

No es solo de hoy, es vicio muy añejo el que hay en Tarifa; no bien suena la palabra crisis viene como indispensable la palabra condonación ó retención de cobros, cuando acaso debiera ser la contiaria la que sonara, precisamente por la misma razón que el que mas apurado resulta con esta cerrazón general es el Exemo. Ayuntamiento, que necesita ocurrir á la calamidad pública con dineros y solo dineros; no tanto para repartir simples socorros, que poco ó nada remedian, sino para emplear brazos en obras públicas y pagar siquiera algo á sus empleados, al contingente provincial etc. aunque no sea mas que por evitar la cargadilla que en caso contrario habría de serle imposible solventar para el año entrante y tanto peor. si por una casualidad, éste tambien resultase malo. De aquí que es ilógico como lo que más el pensar en esos consuelos de momento que no debiera haber llegado el caso de darlos, si los Ayuntamientos aprovechando para los expresados fines todos los años no calamitosos, que son los más, hubiesen tenido el celo necesario para no dejar condensarse semejantes nubes, y no de verano aunque en verano.

Podrà objetarsenos à esto que si en un momento dado queremos hacer sufrir à un pueblo entero é inocente los resultados acumulados durante varios años de la incuria de sus administradores. No, señores, no es tal ni puede serlo nuestra intención, pero contestaremos por hoy, con dos razones que si por no hacer interminable este artículo no entramos en detalles hasta otro número, las anunciaremos por de pronto para dar una idea de lo que hemos de decir en su desarrollo: ni todo el pueblo, talmente dicho, es inocente del todo en las referidas demoras de los tales créditos, ni aunque lo fuese se trata de exigir completamente todo lo adeudado, pues existen formas graduales que nadie desconoce y que tendrían magnífica aplicación en este caso

(Se continuará.)

UNICA SOLUCION

Ofrece el Sr. Director de éste semanario, las columnas del mismo, para dilucidar una cuestión de inmensa trascendencia; y quiero echar mi cuarto á espadas como siempre que se ofrece un problema de utilidad para Tarifa.

¿Quien ignora el estado angustioso de nuestra ciudai? ¿Quien desconoce la Precaria situación por que atraviesa esta heróica población? Bien conocido es de propios y de estratos lo exhausto de nuestras arcas municipales, lo corto de los ingresos, la desproporción en los gastos, la abundancia de créditos contra el municipio y la falta de medios pecuniarios para satisfacerlos.

¿Existen ó puede haberingresos en el Ayuntamiento bastantes à satisfacer las deudas que sobre él pesan?

Sin duda alguna.

¿Que camino habíamos de recorrer para realizarlo? Cualquiera menos el que actualmente sigue el Cabildo Municipal.

Quebrantar, embargar y apremior al pobre; supone escasos beneficios para la Hacienda y grandisimas vejaciones en los bienes del infeliz labriego, pues en ocasiones se les arrebata el único capital de que disponen, para ganar su sustento y el de sus hijos.

Para sacar al tesoro de la ciudad de la penuria en que se encuentra, es preciso remontarse mucho más alto y abandonar ese camino que no podrá ocasionar sino disgustos y trastornos, nunca ingresos ni beneficios.

¿Se puso nunca poderoso ni millonario el infeliz que pordiosea, con el óbolo que en sus manos deposita la Caridad cristiana?

Pues algo parecido se hace en Tarifa, no hoy, sino hace ya muchos años. Se cobra la peseta del pobre y no se apremia al poderoso y al potentado que en ocasiones adeuda miles y miles durante muchos años.

Medir con igual medida (y dispensad la repetición, pues reproducimos un célebre discurso) al rico y al pobre, al amigo y al enemigo político y resultarán anualmente muchos miles de pesetis que hoy nos faltan para atender á las más perentorias necesidades.

Hacar luego empréstitos, usar del recurso de las prestaciones personales, que tan exclentes resultados ocasionan en las pequeñas localidades; pero antes principiemos por doude lo haria el comerciante que viera agotarse su Caja; por exigir liquidación y finiquito de cuenta á los seãores deudores, pero sin distinción de categorias y en caso de insolvencias, que nunca debe haberlas, á aquellas personas por cuyo descuido hayan resultado.

Principiando el Municipio por de-

Principiando el Municipio por demostrar actividad y espiritu imparcial en todos sus actos, adquiriria mayor prestigio y crédito; mejor recibido sería el empréstito y el pueblo aceptaría con gusto tal resolución, que à ser reajizada bien y fielmente, produciria exelentes resultados; se vería el Ayuntamiento libre de deudas de apremios y solicitudes; tendría al corriente el pago

de sus compromisos y podría ejecutar obras de exelentes resultados en época próxima. J. C.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL 24 DE AGOSTO DE 1892

A las dos de la tarde y bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Otero por ausencia de D. José Manso y asistiendo los Sres. Concejales Ruiz (tercer teniente) Quero (síndico), Gabardón, Jiménez Muñoz é Izquierdo pudiendo ésta tener lugar à pesar de la falta de asistentes por ser 2." citación.

Abierta que fué la sesión por S. S. el Presidente, el secretario, accidental también, Sr. Herrera dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada por todos.

Seguidamente diose lectura de un certificado de autos existentes en el Juzgado de Algeciras y de otro del Registro de la propiedad del partido, demostrativos ambos de hallarse libres de todo gravamen y responsabilidad civil ni criminal las fincas que D. José Chico Llanos presenta como fianza del remate de los Consumos, llenando aquellas con exceso por su aprecio las condiciones apetecidas.

Acordóse en su vista otorgar la escritura correspondiente.

Presentose un recibode 22 pesetas por compostura de un registro de la fuente en la Caleta, se acordó pagarlo.

Otro idem por idem de instrumentos músicos de 2.50 pesetas.

Solicitud de D. Sabastián Morales Rios para construir en su casa posada un horno de pan cocer. Pase à la Comisión para su informe.

2." Se acordó pagar á D. Juan Brouquisse de este vecindario 22 pesetas correspondientes à la dieta de dos dias en que fué à Algeciras en compañia del sindico Sr. Quero en comisión del Ayuntamiento é igualmente la de treinta al concejal Sr. Melendez por otra comisión evacuada con posterioridad del mismo Avantamiento.

Despues habla el Sr. Quero y pide se exprese concretamente en acta del día la cantidad acordada para gastos de firia por resultar algo confuso este acuerdo en la correspondiente. Así se cordó, ratificando la cantidad de 500

Contesta el Sr. Ruiz que dirige todos sus esfuerzos à que no se gaste mas que lo acordado.

Recuerda el Sr. Gabardón el mal estado de la cuneta que desagua en el tunel las del camino de Algeciras y manifiesta los temores de que puedan ocurrir siniestres con motivo de las próximas lluvias como ya los hubo en el año anterior.

Puesto á discusión este punto se acordó mejorar las condiciones de dicha cuneta haciedole los reparos necesa-

Presenta el Sr. Meléndez la proposición de que no se efectue pago alguno por S. E. sin haber abonado antes al guardia municipal cesante Cristobal Perez las mensualidades que se le adeudan, aduciendo reflexiones muy pertinentes al efecto. El Sr. Presidente manifiesta que se adhiere en un todo á lo expresado por dicho concejal y que es denigrante para el Ayuntamiento el no haberlo hecho antes. (Aquí unas florecitas entre el concejal y el alcalde) y recayó el consiguiente acuerdo favorable à lo propuesto.

Con motivo de esto dijo el Sr. Jiménez Muñoz que aquí solo se paga al que se quiere y cuando se quiere y que deben regularizarse los pagos por el Ayuntamiento para evitar las irritantes diferencias que de esto resultan.

El Sr. Quero amplificando los expuestos del Sr. Jimenez Muñoz man;fiesta tener noticias de que á unos empleados no se les debe nada, á otros doce meses, à otros veinte (nosotros sabemos de uno de á cuarenta y uno) y todo así y que se hace preciso que se vaya tratando de nivelar esta desigualdad ocurriendo primero á los mas atra-

Apoya el Sr. Gabardón tal pensamiento y se acuerda por milésima vez que así se haga. ¡Alurgo lo veremos!

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión. Eran las tres y

Variedades

EL CIGARRO

«El cigarro para el fumador es: El primer amigo.

El más fiel compañero de todos sus pesares y alegrias.

El más sabroso manjar..... Fuma el hombre que está á dieta, y el que avuna voluntariamente.

Fumará antes de comulgar.

Fumará dentro del baño.

No hay ócio que el fumar no entretenga; el hombre que fuma nunca está solo.

Cuando hemos perdido una prenda del alma, y nos espanta la idea de comer y beber; mientras recibimos el duelo; mientras acompañamos el cadáver al composanto, en las más patéticas crisis de nuestro dolor, el cigarro es permitido, conveniente, bien mirado por la sociedad y por la naturaleza, y el único p'acer, la única satisfacción que nos permitimos, el único lazo que nos retiene en la vida.

Nosotros los que nos pasamos largas horas buscando mundos ilusorios en nuestra imaginación, que presentar ante los ojos de nuestros lectores, à fin de arrancarles à la realidad de este mundo mezquino; nosotros, los poetas, lor historiadores, los publicistas, los críticos: todos los escritores, en fin, vivimos en una atmósfera de tabaco; entre nuestros ojos y el papel flota siempre una nube de azulado humo, que nos vela é indeali a la materialidad de las cosas en fanto que alfá. en el alma, dulces somnolencias y extranas reveries vienen à brotar del contacto del aroma precioso, con el sentido oculto de que te habla. Este aroma, que calma y embriaga, à la vez que mitiga las penas y endulza los recuerdos, que renueva la inspiración y fomenta la esperanza, creo que es para nosotros, lo que el gas para el globo aereostático; nos levanta de la tierra, nos suspende, nos eleva, nos hace recorrer el espacio, nos aisla complelamente de toda relación de tiempo y

lugar y anticipa por momentos la hora mistica y solemne de le libertad del espi-

¡Desgraciado mil veces el que no fuma!

¿Que hará este ser incompleto en la orilla del mar en aquellas horas del infinito extasis que siguen à la puesta del

¿Que velas llevarán su imaginación hacia lo desconocido?

¿Que alas le subirán al cielo durante las expléndidas noches de verano?

¿Que bará en los entreactos de una ópera?

¿Qué despues de comer?

¿Qué al despertar por la mañana?

¿Qué durante una larga navegación?

¿Qué en la ausencia, cuando cierre los ojos para ver á las personas queridas?

¿Qué para evitar una pulmonia à la salida de un baile, si tiene que ir charlando con la beldad que aceptó su brazo para volver à casa?

¿Quê cuando viaja à caballo por solitaries montes?

¿Qué cuando convalece de una enformedad?

¿Qué, en fin, en aquella hora que sigue al logro de cualquier deseo, cuando si no fuera por el tabaco, ya no habria razón ninguna para seguir habitando este planeta, donde todo es igual y acaba del mismo modo?

Ultima consideración; última prueba del gran misterio que cumple el hombre cuando fuma.

Antiguamente, y aun hoy, cn algunos pueblos pequeños, cuando pediais agua en una casa pobre y desconocida, luego declais: ¿cuanto es? os respondian concierta dignidad.

-¡Ni que fuéramos herejes!-El agua no se le niega à nadie.

Lo mismo sucede hov con el tabaco.

Un cigarro es de las pocas cosas que se piden la única que puede pedirse sin

P. A. ALARGÓN.

ILUSION OPTICA

Opina un sastre afamado que óptica ilusión ha hecho Tarifa se halla engañado crevendo ver un Estrecho donde solo existe un prado.

La opinión de este Ingeniero notable donde los hay yo la respeto y venero tanto como á Echegarav que es en España el primero

Y en su cequedad aquellos se figuran ver vapores cuando atraviesan camellos, toman por clas las flores por Mar del Sol los destellos.

Estudiada la cuestión segun un pobre criterio opino en esta ocasión que es un asunto muy serio y evacuo así mi opinión:

Atendiendo á las razones que aquel talento me ha dado Tarif manda estas legiones y H'mam vaya al otro lado Reinando en Sierra Bullones.

J. G. S.

GACETILLAS.

Regreso.-El Sr. D. José Núñez Reinoso que había marchado á Cádiz en la semana anterior con el fin principal de apoyar la gestión del Ayuntamiento de esta Ciudad sobre el expediente de calamidad, se halla de vuelta de su viaje, siendo portador de esperanzas no del todo defraudadas. Ya que por falta de espacio no pudimos dar cuenta de su ida, la dames hoy con satisfacción de su regreso.

Nuevo arcipreste.-En uno de los primeros dias de esta semana ha llegado á esta y tomado posesión del curato de San Mateo y arciprestazgo de esta Ciudad el presbitero Dr. D. Calixto Rodríguez Iglesias.

Damos nuestra bien venida al nuevo pastor de estos rebaños de Cristo.

Fuga.-En la noche del Jueves se evaporaron de la carcel de Facinas dos presos de la condución que marchaba á Ceuta, rompiendo los grillos que les sujetaban v verificando su huida por el techo.

Ya no es la primera vez que esto su-

Abuso escandaloso. - Sr. Alcalde: En nombre de los vecinos de esta ciudad. llamamos la atención de S. S. sobre el que comete el contratista del alumbrado público dejando casi á oscuras la población desde que encienden las farolas. hasta las diez de la noche y desde esta hora, no casi sino completamente como boca de lobo.

Según tenemos entendido, el contrato marca hora para apagar las luces no permanentes, como así mismo designa el sistema de mechero que han de tener las. que lo son, y como ni una cosa ni otra se cumple, está V., Sr. Alcalde, en el deber de hacer que se cumpla.

Olro tanto decimos del atumbrado de la Alameda pues dejan tan diminutas las luces, que muchos dudan que estén encendidas las farolas.

Su senoria es el llamado á poner colo à esas extralimitaciones, obrando sin consideraciones de ninguna especie.

Asi lo exige el vecindario, que es el que paga.

Edificante.-Lo es, y mucho, la noticia que á continuación copiamos de algunos periódicos de esta provincia.

«Se encuentra vacante una plaza de médico-cirujano de Los Barrios dotada con el haber anual de 1.720 pesetas.

Dicha plaza ha de proveerse por concurso y el contrato será por cualro años. »

Lo edificante de la cosa está en los antecedentes que publican otros diarios, ampliados en la dimisión presentada al Ayuntamiente de aquella Villa por el inteligente y celoso titular dimisionario, Sr. D. Salvador Gomez, y la cual se ha publicado en El Manifiesto. de Cádiz, del 20 de este mes.

Débense à diche ilustrade Sr. Gémez, médico cimisionario, la enorme suma de 12.000 pesetas aproximadamente, casi el sueldo de 9 anualidades, lo cual quiere decir que de los 18 anos que viene desempeñando su delicado cargo, solo se le ha satisfeche la mitad del tiempo servido,

sin duda para recompensar asi la asiduidad, desvelo é inteligencia con que dicho senor ha Henado siempre su delicado co-

¡Buen ejemplo y halagüeña esperanza para el desgraciado profesor que lenga el infortunio de ir à prestar servicios à tan señalada Villa!

Y aplicando este cuento á nuestra deficiente administración municipal, y haciendo memoria del tan conocido adagio de, mal de muchos, consuelo de...., séanos permitido aconsejar à cuantos son acreedores de nuestro Ayuntamiento el consuelo consiguiente de mirarse en ese espejo, donde se verán más favorecidos por su suerte, ya que aqui se deberán cuatro años de servicios, pero no nueve como en la invicta Villa de Los Barrios.

Para Tarifa,-Leemos en La Dinastia: «El diputado à Cortes Sr. Viesca, acompanado de los Sres, Nuúez Reinoso y Manso Abreu, alcalde este último de Tarifa, estuvieron en el Gobierno conferenciando con el Sr. Abril acerca de la calamidad que existe en Tarifa à virtud de los siniestros agricolas alli eausados. La situación de este importante pueblo de esta provincia, es digna verdaderamente de tomnrse en cuenta, pues la mala cosecha y la enfermedad en los ganados, han causado grandes perjuicios que se reparten proporcionalmente entre los propietarios y los jornaleros.

Socorros. - El tr. Gobernador civil ha recibido traslado de la R. O. concediendo la cantidad de 5.000 pesetas para socorro do la calamidad de Vejer y ya se ba trasladado al alcalde de dicha población. En breve se recibirá en Cádiz la consignación de la aludida suma, á nombre del Sr. Gobernador.

Acuerdos.-El Ayuntamiento de Vejer ha acordado en testimonio de gratitud hacia el Sr. D. Rafael de la Viesca, dipulado á Cortes por este distrito, por sus incesantes trabajos para remediar la calamidad reinante, nombrarle hijo adopti-

vo de esta población, que se pusiera su nombre à una de las principales calles, y que se colocara en la sala de sesiones del Ayuntamiento una lápida conmemorativa.

Captura. - En Tarifa y en La Línea han sido capturados por la Guardia civil dos sugetos reclamados por las respectivas autoridades judiciales.

Expediente.-Se ha llevado à la superioridad el formado por nuestro Ayuntamiento en demanda de socorros para remediar la aflictiva situación de estos bráceros.

El fin de una heregia.-Et nestorianismo, herejia que se remonta al ano 428, y que después de baber alcanzado un gran auge en Oriente, existe aun en Turquia, y sobre todo en Persia, está à punto de desaparecer.

El patriarca nestoriano, monseñor Chesnum, se ha sometido al catolicismo.

El hecho es tanto más notable, cuanto que el patriarcado se perpetuaba en la familia de los Chesnum desde hace algunos siglos.

Este acontecimiento da un golpe fatal al nestorianismo, que puede considerarse como definitivamente terminado, porque el ejemplo del patriarca ha sido imitado por muchos de sus obispos.

Alzada. - D. Pedro Lozano Romero ha presentado recurso de alzada para ante el Ministerio de Fomento contra la resolución del Gobierno Civil sobre cuestión de limites entre la dehesa Peña y la de Zorrillo, de los Propios de esta ciudad.

Elecciones .- Dicen de Algeciras:

Para la de diputados proviuciales que ha de tener lugar el Domingo 11 del próximo Setiembre, se nota poca animación en el cuerpo electoral, aun cuando les jefes de los partidos se esfuerzan por infundirles calor.

Han tenido lugar algunas reuniones de personas que han venido de los pueblos para acordar los candidatos, que son los siguientes:

Los fusionistas presentan al actual diputado D. Juan P. Muñoz.

Los republicanos à los Sres. D. Pablo Gomez Moure, de Tarifa; D. Luis Ojeda, de San Roque y D. Andrés Lacárcel, de Algeciras.

Los fusionistas que siguen la política del senor duque de Almodovar, acordaron votar à D. Juan A. Utor, y los conservadores aun no hay nada definitivo. crevéndose sin embargo que será presentado el abogado de Cádiz, Sr. D. Ricardo Ortiz.

Los otros dos no se conocen todavia, por más que suenan los nombres de les Sres. Montero y Nunez Reinoso.

El Alcalde de Vejer ha dirijido al Gobernador civil el siguiente telegrama:

«Recibido telégrama de V. E. pueblo manifiesta profunda gratitud hacia Gobierno S. M. por consesión hecha en beneficio braceros, así como á V. E. por su cooperación en tan favorable resolución. Ruégole exprese Gobierno profundo agradecimiento Ayuntamiento v demás autoridades.»

Por el mismo conducto se ha puesto en conocimiento del Exemo. Sr. Ministro de la Gobernación

En favor de Tarifa.-Nuestro querido amigo el Diputado á Cortes señor D. Rafael de la Viesca, ha recibido anoche carta del Sr. Ministro de la Guerra, manifestándole que según sus deseos, se consignarán los fondos necesarios para la terminación de las obras del camino de la isla de Tarifa.

Con esto podrán tener colocación los obreros que se encuentran sin trabajo en dicho punto.

Sociedad.—Ha quedado constituida en La Linea la sociedad de socorro mútuos «La Humanitaria,» recientemente aprobada.

Con gran satisfacción leemos en nuestro ilustrado y apreciable colega el Diario de Cádiz:

Nuestro distinguido amigo el Dipu-tado á Cortes D. Rafael de la Viesca, ha recibido del ministro de la Gobernación

recipido del ministro de la costa el siguiente telegrama:
Tengo el gusto de participarle que por Real órden de esta fecha, se conceden 5.000 pesetas para socorrer á los perjudicados en Vejer, por pérdida de costa de la cos osechas.

Hago también la recomendación á Fomento.

ALMANAGUE.

AGOSTO: 31 DIAS.

Lunes	11	18	145	1 22	1 2
Martes	13	19	116	23	3
Miercoles	13	110	17	24	3
Jueves	14	111	18	25	n
Viernes	5	12	19	26) »
Sábado	16	13	20	27	»
Domingo	17	114	21	28	20

SECCION OFICIAL

Registro civil .- Movimiento de la población en la semana anterior:
Matrimonios 3. = Nacimientos 11. —

Defunciones 6.

Mata lero.-Reses degottadas en la semana anterior:

Ganado vacuno, 7.-Lucar, 37.

Precios de las carnes.— Vaca, à 1.50 pesetas kilo.—Carnero, à 1 peseta kilo.

Precios de cereales .-

Frecios de cereaies.—
Trigo tarifeno, á 66 reales. De Bombay, á 60.—Habas tarifenas, á 60. Forasteras, á 52.—Cebada tarifena, á 30. Forastera, á 28.—Garbanzos, á 120.

Santo del dia. - San Agustia.

Cultos de la semana .= Los corrientes.

FES DE VIDA

Se venden en la Imprenta Tarifeña à 50 céntimos la docena y à 3 pesetas el ciento.

Imp. Tarifeña, San Francisco 4.

primogénito aquel (D. Fernando) de Sancho el Bravo, que podríamos llamarle Sancho el nuestro, y de la referida D' María, quedó huérfano de padre á la edad de nueve años. dando lugar á una prolongada minoridad no tan desastresa como debiera, gracias al tacto y grandes dotes domésticas y de gobernante que adornaban á la reina madre y regente del reino en tal periodo.

Al declararse la mayor edad del nuevo monarca, que lo fué á los diez y seis años, mal aconsejado éste sin duda por algunos envidiosos de la tutela oficial que durante siete consecutivos había ejercido tan ilustre dama, pidió cuentas à ésta en las Cortes de Medina del Campo de su administración en la interinidad; las cuales fueron presentadas tan correctas y claras por la justamente resentida reina que consiguieron sonrojar à su ingrato hijo, tanto más cuanto en ellas resultaba justificada la inversión, no solo de los fondos del real patrimonio, sino que tambien gran parte del propio peculio para atender à las necesidades del reino, con lo cual hizo tambien enmudecer á sus detractores. Las empresas guerreras de este Fer-

- LVII -

y sacrificies de aquella, como fin el mas complementario y rotundo de su épica cuanto gigantesca historia.

Sucumbió Guzmán á la punta de un dardo de la morisma; de aquel enemigo cuyo combate consumió por entero sus dias, terminando por hacerlo en la acepción mas material de la palabra.

Tomada ya la plaza de Gibraltar, las fuerzas que antes se habían invertido en su defensa, ó bien otras que vagaban por las cercanias, molestaban ó deficultaban las operaciones del cuartel real frente à nuestra vecina Algeciras, por cuanto se dió á Guzmán el encargo de batirlas. Así lo hizo con el arrojo y bravura que le caracterizaba, lo cual dió el resultado apetecido; mas, empeñado en perseguirlas hasta el exterminio, se internó en la serranía de Gaucin en pesecución de algunas bandas, que aunque ya desorganizadas y en la fuga, aun tuvieron una flecha traidora, que acaso lanzada à ciegas desde el abrigo de un peñasco ó de un obscuro matorralfué lo suficiente à privar à la patria y al, mundo de tan preciada existencia, cuyo recuerdo aun todavia es asombro de mil generaciones.

En este nuevo establecimiento en-

Gran almacén-depósito de granos de ANTONIO MUÑOZ.—

Sti

por

tanto

y ventajas,

seguridad

de

contrará el público las mejores condiciones

lo ventilado del edificio

cuanto por

-3

-3

4

-3

4

-8

-45 李春春

HUERTAS, (EXTRAMUROS). TARIFA

LAS

DE

LA MADRICIA



EMPRESA DE DILIGENCIAS ENTRE SAN FERNANDO, TARIFA: Y ALGECIRAS, EN COMBINACIÓN CON LOS VAPORES PARA GIBRALTAR, CRUTA Y TANGER.

Sale de San Fernando todos los dias à las 8:30 de la noche para llegar à Algeeiras à las once de la mañana.

De Algeeiras sale todos los dias á la una de la tarde para enlazar en San

De Algeerras sale todos los dias a la una de la carde para cinazar en san Fernando con los trenes para Cádiz, Sovilla y Madrid. Administración y despacho de billetes.—En San Fernando, Estación del erro-carril y Restaurant del Correo.—En Tarifa. Di Pedro Márset.—En Alge-ciras, plaza de la Caridad, Fonda y Parador de la Luz, D. Manuel Sanguinetty

NOTA.—Además del servicio diario de Correos, ha establecido esta Empresa uno alternado, que sale de San Fernando los dias nones á las seis de la mañana pora hacer el viaje durante el dia en Carruajes Diligencias, y llegar á Algeeiras a las seis de la tarde.

De Algeeiras sale los dias pares á las seis de la mañana para llegar á San Fernando á las 7 de la tarde y enlazar con los trenes de Cádiz y Jerez.

BARCELO Y TORBES. -- MALAGA.

La Casa mas importante de España en su ramo.—Recomendada y elogiada por toda la prensa del Universo.--35 medallas de oro y otras. - Vinos fiinos, Aguardientes de Ojén, y Anisados dulce y seco, Licores. Coñac, Rom, Ginebra, Champagne y Bordeaux. Los nuevos certificados de Laboratorios químicos que tenemos á disposición del público prueba la pureza y selecta calidad de nuestros géneros.—Fijarse en nuestra marca BARCELÓ Y TORRES y no confundirla con otra.—Pídanse siempre los artículos de esta que han ganado la fama en todas partes por su calidad tan superior.

Representante en esta plaza, José Iglesias Hoyos

Establecimiento de cartidos y otros mil artículos DE

VILLALTA SEVILI

3, CALVO Y VALERO, 3.
Se acaba de recibir un buen surtido de calzados para caballeros,

señoras y niños.

También se ha recibido una buena partida de sedas para coser, negra y de colores en carretes de todos tamaños, madejitas y en cartones. Precios muy arreglados.

VISO AL PUB

ESTERERÍA.—Se acaba de recibir un gran surtido de esteras de junco de verano.—Esteras de estrado, de medio estrado, delanteras de cama y de sofá, esteras japonesas y valencianas con flores.—Se hacen esteras á medida.—Además hay también canastos, papeleras, butacas para niños, y maniquíes.

Esquina al cuartel de la Gnardia civil.—GONZALO PILARES.

LUIS ALVAREZ. Participa à su numerosa clientela que ha recibido un buen sur tido de artículos de plateria y relojeria de las mejores casas de España—Hay relojes Roscopi de acero con esfera de lujo.—Se hacen teda clase de cambios, y se compra plata y oro viejo.—Hay cristales para relojes de todas clases y tamaños.

EL TARIFENSE

Colegio de l'enseñanza elemental y superior dirigido por el profesor D. BARTOLOMÉ BOHORQUES GHL.-Plaza de la Constitución, núm. 1 y Almedina

En este establecimiento se cursan las asignaturas siguientes: Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática, Doctrina Cristiana, Geografia é Historia de Es-

Nota.—Lecciones particulares en el salón de Clases y á domicilio.

Establecimiento de Tegidos, Quincalla, Merceria, Paqueteria, Bisuteria, Ferreteria, Jugueteria y Útiles de Escritorio.

Novedades en corbatas, sombrillas y abanicos. 2. OBISPO CALVO Y VALERO, 2.

SE

Un hermoso café de verano con todos sus enseres y en el sitio más céntrico de la Alameda. Mide 26 metros de largo por 8 de ancho. Está en condiciones para teatro.

Diríjanse á D. José Garcia Corrales, Azogue, 4. Tarifa.

IMPORTANT

Las personas que descen dorar ó platear cualquier objeto de metal, ó limpiar los que sean de plata, lo conseguirán, llegándose á la calle M. A. Toledo casa núm. 8. Tarifa.

PRECIOS CONVENCIONALES.

RAFAEL DE CAMPOS.—SEVILLA

FABRICA DE LOZA Representante en esta plaza, Francisco de Campos.

- LVIII -

Su cadaver fué conducido á Sevilla por el Guadalquivir, siendo recibido con la mas lúgubre ponpa en dicha ciudad, que, gobernaba por sus consejos y defendidas por sus armas, rendia entonces el último tributo á su amoroso padre y campeón decidido.

Fué sepultado en San Isidro del Campo (Santiponce) pueblo de las cercanías de la ciudad del Betis en un panteón de familia, fundado por él mismo y costeado á sas ex-apensas, donde aun se conserva su sepulcro y restos, siendo objeto de reverente admiración para todo viagero que visita aquellos lugares y padrón constante de la lealtad mas sin ejemplo.

(Año 2309.)

ALONSO EL ONCENO

III

Para relacionar en un tanto la sucesión à la corona de Castilla y León cos los tres personages, cuyos bocetos históricos hemos prometido, y hechos desarrollados en los mismos, conviene comenzar la del presente, no sin explanar algunas ideas á cerca de su padre y predecesor Fernaudo IV el Emplazado, à quien en el capítulo «Guzman el Bueno» dejamos levantando el sitio de Algeciras, y de cuya turbulenta minoridad dimos cuenta como por incidencia para reseñar los eminentes servicios de dicho héroe durante la primera regencia de Da María de Molina, abuela ahora del undecimo Alfonso. Hijo